Año XXIX — PAMPLONA, Miércoles 15 de Abril de 1903 — Núm. 7.846

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 13'50.
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25
El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios en primera plana 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla
Esquelas mortuorias, según muestras

Falta de aparición del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que cesaron el abono.

Diario independiente * Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta: Paseo de Valencia, 26 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

ASUNTOS DE OBREROS

El aprendizaje

La legislación social de los paises europeos empieza á preocuparse seriamente de la situación especial en que se encuentran los niños que, sin haber apenas visitado la escuela, entran en el taller, para aprender una industria y toman parte en las innumerables faenas mecánicas de una fábrica.

Podría hacerse una larga lista con los trabajos que en los últimos años se han publicado por economistas y sociólogos, sobre todo en Alemania y Austria, tratando de buscar soluciones para regular esa institución, que, por las especiales condiciones de la actual industria, ha perdido todo su antiguo carácter y beneficiosa influencia.

La desaparición de las antiguas Asociaciones gremiales con su reglamentada organización y mutua vigilancia, con la dependencia y relación casi familiar del maestro, oficiales y aprendices, de una parte, y de otra la división extrema del trabajo en la moderna industria, convirtiendo á la mayor parte de los obreros en verdaderas máquinas, hacen que el niño que, por las necesidades de la vida moderna, entra en un taller cuando todavía su espíritu no se ha desarrollado, ni casi ha empezado á manifestarse, ahogado entre el humo de la hulla y el ruido de los martinetes, no tenga luego de hombre más que la forma, sin que su inteligencia tenga tiempo de reflexionar ni su corazón de sentir.

Por eso se va dejando apreciar el vacío de la antigua organización, en que el aprendiz entraba en casa del maestro, y casi puede decirse que al paso entraba en la familia, donde, al par que la enseñanza práctica del oficio, se cumplía con él la misión educativa que había de hacerle luego apto para ascender á oficial y maestro, como premio á su aplicación.

En Alemania y Austria, que es, como ya hemos dicho, donde la ley se ha preocupado antes de esta cuestión, se tiende directamente á la organización cooperativa, convencidos de la inutilidad de las leyes protectoras de la infancia; y en Francia el Consejo superior de trabajo se preocupa de esta materia y ha abierto una información acerca de los medios más apropiados para regular el aprendizaje y garantizar la situación de los aprendices.

El examen profesional semiteórico y semipráctico, empleado hasta ahora en los paises germánicos, si bien con extremada timidez, ha dado excelentes resultados; pues mezclando, por decirlo así, la Escuela con el taller, eleva, dignifica y da valor al aprendizaje, y la imposicion de una conveniente sanción á los patronos por incumplimiento de sus deberes, como sería acaso muy apropiada la prohibición de tener aprendices, serían las medidas más conducentes al fin propuesto.

No hay que olvidar toda la importancia que puede reportar la obra salesiana de Dom Bosco, que ha merecido una protesta de adhesión bien expresiva de M. Anatole Leroy-Beaulieu, presidente del Jurado de la Exposición de París de 1900, con motivo de los recientes acuerdos de expulsión del Gobierno francés, y tampoco debe dejar de tenerse en cuenta la beneficiosa influencia de la institución «Gesellenvereine», fundada por Kolping en Alemania.

De interés general

El ministro de la Gobernación, resolviendo un recurso interpuesto contra una real orden del de la Guerra, ha declarado que, cuando á dos hermanos corresponda servir en activo, la única disposición de la ley aplicable al caso es la regla décima del artículo 88, con arreglo á la cual las comisiones mixtas deben, en el acto de conocer que á ambos hermanos corresponde ir á filas, pedir de oficio la baja y acordar la exención del que obtuvo el número mayor del sorteo, sin necesidad de que se alegue y pruebe por los trámites ordinarios establecidos por la ley para los demás casos de excepción, por tratarse de un caso especial al que no son aplicables las disposiciones del art. 87, que no cabe confundir con la mencionada regla décima del art. 88.

Cháchara

BECKERIANA (SUPONGAMOS)

Volverán otra vez las elecciones
nuestra tierra tranquila á trastornar,
y otra vez los futuros diputados
alegres volverán.
Volverán otra vez los garrotazos,
amigos de la gran *sinceridad*,
y tambien las *juerguitas* de las Córtes
muy pronto volverán.
Volverán, los que salgan diputados,
á costa del distrito á disfrutar,
y á Madrid los que *se aleen* con un acta
contentos volverán.
Volverán otra vez los esqueletos
en grupos numerosos á votar,
y después muy tranquilos á la *huesa*,
bailando volverán.
Volverán... volverán... *la mar* de cosas,
que sería prolijo enumerar,
pero en cambio otras muchas que hacen falta
esas... ¡no volverán!
¿Volverán algun dia á nuestra *bolsa*
—se me ocurre tan solo preguntar—
las cuatrenas de aquellos suministros,....?
¡Ay! ¡Cuándo volverán!

GARCILASO.

UN ARTISTA NAVARRO

El nombre del aludido en el epígrafe ha aparecido antes de ahora en las columnas de EL ECO DE NAVARRA, y precisamente por motivo idéntico al que hoy tenemos para estamparlo de nuevo.

Nos referimos al joven de Tudela D. Juan Ramon é Ibañez, que posee excelente voz de barítono y cuyas cualidades artísticas impulsaron á nuestro insigne Sarasate á recomendarlo á la Diputación, para que le subvencionara con alguna cantidad, á fin de que hiciese los estudios musicales á que por las mismas estaba llamado.

Otorgada esa gracia por la Corporación provincial y habiendo comenzado el Sr. Ramon é Ibañez sus estudios en Madrid, no pasó mucho tiempo sin que su profesor manifestara á la Diputación (como entonces dijimos) que su pensionado poseia envidiables condiciones artísticas y una aplicación que le hacía progresar rápidamente.

Ahora vemos confirmado todo eso y las esperanzas que hacía concebir; pues el mismo profesor, don José Beezo, ha dirigido en estos últimos dias á la Diputación una carta, en la cual le dice que su discípulo don Juan Ibañez prosigue sus estudios con mucho aprovechamiento, avanzando en su carrera artística de tal manera que ya puede asegurarse que tendrá un porvenir brillante.

Lo celebramos y deseamos que la publicidad de esta noticia sirva de estímulo al joven señor Ramon é Ibañez, á quien felicitamos por los elogios que ha merecido de su maestro.

DEL EXTRANJERO

Visita de Eduardo VII al Papa

Londres.—Todos los periódicos londinenses publican un despacho de Roma, que dice así:

«Todas las dificultades relativas á la visita del Rey Eduardo VII al Papa han quedado zanjadas.

El Rey de Inglaterra irá al Vaticano desde la embajada inglesa.

Los socialistas belgas

París.—Dicen de Bruselas que el Congreso socialista ha acordado, á propuesta de monsieur Fuvnemont, pedir á los diputados socialistas que presenten en las Cámaras una proposición pidiendo la revisión de la Constitución antes de que se termine la legislatura de 1904.

Entereza apostólica

París.—Dicen de Orleans que á pesar de una circular publicada por Mr. Combes prohibiendo predicar á los frailes, en aquella catedral, predicó un franciscano, el P. Bruno.

Terminado el sermón subió al púlpito el obispo de Orleans, y después de dar las gracias al P. Bruno por su oración, dijo, que no reconocía en ningún presidente de República ni en ningún ministro de cultos autoridad suficiente para imponer silencio á ningún predicador.

HAN FALLECIDO:

En Lumbier, doña Gracia Revolé y doña Josefa Usoz.

R. I. P.

LA "GACETA,,

Ministerio de Agricultura.—Real orden aprobatoria de los formulario é instrucción que le siguen, para redactar los proyectos de carreteras.

BUEN EJEMPLO

Un puñado de hombres, unos cuantos valientes de los que casi á diario se juegan la vida sobre media docena de tablas, que el mar desune y hace astillas en el momento menos pensado, varios marineros de la dotación del *Ciudad de Cádiz*, más acostumbrados á mirar la muerte cara á cara, con ánimo esforzado y con la resignación del héroe que sucumbe cumpliendo su sagrado deber, que á la vida dulce y tranquila del hogar doméstico, han llevado sobre sus hombros, en las procesiones de Semana Santa en Santander la venerable imagen de la Virgen de los Dolores.

Y unida con ellos por medio de ese lazo santo que la fraternidad cristiana sabe tender entre los que la profesan, la inteligente y brava oficialidad del trasatlántico citado presidida por el virtuoso capellán del mismo, acompañó en tan piadoso acto, á la Madre Purísima del Redentor, en su tránsito por las calles comprendidas en la carrera.

Hermoso espectáculo el que ofrecian todos aquellos valientes, vistiendo sus honrosos uniformes, al lado de la Santísima Virgen de los Dolores, á quien en más de una ocasión habrán invocado con la fé del creyente y con el amor de un hijo hacia su madre en momentos de angustia y de tribulación, harto frecuentes en la vida del amar, en esa lucha perpetua con el Oceano.

ADMINISTRACION FORAL

Ha sido aprobado por la Diputación el presupuesto municipal para el año corriente del Ayuntamiento de Jaurrieta.

—

Accediendo á sus deseos, se le ha concedido permiso al Ayuntamiento de Vera para vender los productos leñosos y los materiales existentes en el monte comunal, previa marcación y con la obligación de ingresar en la Tesorería provincial el producto total de la venta, para destinarlo á trabajos de repoblación.

—

Por considerarla improcedente ha sido desestimada la petición formulada por don Celestino Ollavarren de Allez (Yerril.)

—

A propuesta de la Dirección de Caminos, se ha dispuesto el traslado del portazgo de Vera, sito dentro del casco de la población, á las cercanías del puente de dicha localidad. De este modo se enviarán las reclamaciones que se producen.

—

Ha sido remitido al Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo el expediente administrativo promovido por el vecino de Corella, don Victor Mateo Arellano, por haber el interesado incoado recurso contencioso contra la Diputación, sobre devolución de cantidad que le fué exigida por el municipio de Tudela por derechos de introducción, correspondiente á 900 decálitros de vino.

Para cuando ocurra

El doctor Ferran, de Barcelona, ha dirigido á nuestra Diputación foral y provincial una carta, en la cual le participa que, no pudiendo dedicarse personalmente á la curación de todas las personas que acuden á someterse á su procedimiento antirábico, ha establecido sucursales de su laboratorio en varias poblaciones, una de ellas en Zaragoza para las personas que acudan de Aragón y Navarra, y á la cual deberán ser remitidos los fragmentos de masa cerebral de animales sospechosos de hidrofobia, que hayan de ser sometidos al análisis. Dicha sucursal es el Instituto de Vacunación del Dr. Selma.

La Diputación, al enterarse de esa comunicación, ha determinado que la tenga presente su comisión de Beneficencia en los deplorables casos á que se refiere.

Conviene tambien en nuestro concepto (y por eso damos la noticia) que lo tengan presente los Ayuntamientos y las familias alguno de cuyos individuos tenga la desgracia de ser mordido por algún animal que se halle ú ofrezca síntomas de estar hidrófobo.

En tan lamentables casos es de suma importancia que el paciente sea sometido con la menor tardanza posible al tratamiento curativo; y es claro que esto se consigue en proporción á la menor distancia del establecimiento en que haya de encontrarse el remedio.

Y la menor distancia influye tambien en el gasto del viaje, lo cual interesa á las distintas entidades llamadas á sufragarlo.

DIARIO MILITAR

MOVILIZADOS

Ha quedado reorganizada la Comisión Central gestora de dicha Corporación en la corte para las próximas tareas parlamentarias, constituyendo un Directorio, compuesto de los señores siguientes:

Comandante don Elías Martinez Nubias, presidente.

Comandante don Guillermo de Castellvi, vicepresidente.

Capitanes don Pedro Goicoechea, don José Domingo, don Domingo Lejarza, don Ramón Cabezudo, don Ramón Bonet y don Francisco de la Paz, vocales.

Tenientes don Rafael García Bejarano y don Francisco García Caruecho, vocales suplentes.

Teniente don Julio Anglada Dominguez, secretario general.

La correspondencia se ruega la remitan á nombre del presidente, á la lista de Correos, consignando en una esquina del sobre la palabra «Movilizados».

La policía

Los agentes de Vigilancia de la provincia de Zaragoza, han dirigido una instancia á la superioridad, solicitando se les ponga en condiciones iguales á los de Bilbao, Barcelona y Madrid.

Encontramos justificada la pretension de los humildes agentes, y digna de ser atendida por el ministro de la Gobernacion. No es posible que con dos pesetas diarias puedan los agentes alimentar a una familia y costearse el uniforme. Así es que, el aumento de sueldo debe ser igual para todos. Los agentes de orden público desempeñan las mismas funciones en todas las provincias de España, y no es justo que unos disfruten mayor sueldo que otros, máxime cuando hoy en dia en todas las capitales están por las nubes los artículos de primera necesidad é indispensables para la vida.

Se pretende que los agentes vayan bien uniformados, y en cambio no se tiene en cuenta que, con el reducido haber que disfrutan no les llega ni para comer. Se quiere una policía celosa é inteligente, fiel cumplidora de los deberes que le impone el cargo, y sus servicios son pagados con un puñado de perras. Y de ese modo queremos tener policía en España. Y ponemos el grito en el cielo, y exigimos responsabilidades cuando algun agente sufre un descuido en el cumplimiento del cargo.

No; no es posible exigir á hombres que perciben dos pesetas con las cuales tienen que alimentar á una familia, pagar la casa, costearse el uniforme, aparte de otros gastos necesarios para la vida, lo que podría y debería exigírseles, teniéndolos retribuidos en la proporción correspondiente á sus funciones.

Así, pues, encontramos justa y razonable la peticion que hacen los agentes de la provincia de Zaragoza.

Y aplaudiremos con gusto, si el aumento de sueldo se hace general para el cuerpo de orden público.

La tarjeta postal

Era Ernesto un aficionado á coleccionar objetos curiosos; poseía una variada colección de sellos de todos los paises conocidos; juntaba tambien estampillas de las cajas de cerillas y por último, siguiendo la moda, se propuso reunir una colección de tarjetas postales.

Se encontraba Ernesto en Madrid estudiando una carrera y como tenía algo de artista, era genial en sus propósitos y determinó que la base de su nueva colección fuese una tarjeta postal que su cariñosa hermanita joven de unos doce años de edad, le prometió muy seriamente.

Por fin, un dia que regresaba de la Universidad le sorprendió agradablemente su patrona diciéndole que sobre la mesa de su habitacion había dejado una tarjeta postal que el cartero le entregó para él. Grande fué la alegría de Ernesto y subió las escaleras precipitadamente ansioso de contemplar el bello paisaje que ya se forjaba su imaginación de artista. Asió con impaciencia el pedazo de cartulina y leyó con avidez lo siguiente:

«Querido hermano: Nuestra buena madre nos ha sorprendido con su inesperada muerte, ven pronto, estamos inconsolables; tu hermana Rosa.»

Rudo fué el golpe recibido por Ernesto; allí donde el creía contemplar entre las cariñosas frases de su hermana el bello paisaje de su pueblo, se encontró con la noticia más triste, con el golpe más terrible que pueda tener un hombre, con la muerte de su madre; aquellas flores que subían entrelazadas por las tapias de un hermoso jardin, se confundían con las sentidas frases de su hermana que le comunicaba la triste nueva; la vida del hombre siempre es la misma, corre presuroso en pos de un ideal esperando ver pronto satisfecho y se desilusiona antes de terminar el camino emprendido; la alegría á un paso de la tristeza; la fortuna asida de la mano de la desgracia, la vida junto á la muerte.

Desistió Ernesto de formar su colección de tarjetas postales, pues si el objeto de estas debe ser recrearse contemplando los encantos de la Naturaleza y sentir en el alma los nobles sentimientos de la belleza, la única tarjeta que poseia Ernesto era todo un poema de tiernos recuerdos ¡Qué puede haber que nos llene el alma de dulces emociones como lo que nos recuerda la pérdida de la amorosa madre.

EL TENIENTE GARCIA

Arboles rebeldes para fructificar

Y MEDIOS DE QUE DEN FRUTOS

1.º *Poda turdia.*—Muchas veces la falta de fertilidad obedece á una poda defectuosa ya demasiado temprana, ó bien demasiado corta, habiendo despuntado las extremidades, que son las que más probabilidad tienen de fructificar y que la vegetación resultante de esta poda corta, dá ramas que se dirigen después en sentido vertical (lo que predispone á que continúe la esterelidad el siguiente año,) en este caso conviene una poda larga y hasta dejar de podar durante dos ó tres años; si entonces se observa que se han formado los *botones* ó yemas de fruto ya se ha conseguido el objeto que deseábamos, pero en caso contrario, conviene podar bien entrado Abril para que aquel año resulte una vegetación pobre á causa de la pérdida de savia sufrida en la operación, siendo lo más probable que se formen dichos *botones* para el año siguiente.

El inconveniente que se observa no repasando de poda durante dos ó tres años, así como el hacer una poda negligente, es que se suelen formar espesuras foliáceas, interrumpiendo con esto tanto las funciones vegetativas como las fructíferas, privándolas de la luz indispensable á la formación de

Folletin de EL ECO DE NAVARRA 125

El número 13

ocurrir en la casa de la meseta de Bagnolet? ¿Qué espantoso drama se prepara cuyos principales papeles están destinados para nosotros?—Cada una de estas preguntas era un problema, que en vano los dos bandidos trataban de resolver.

—¿No te da que pensar la provisión de la leña que nos ha encargado?—preguntó Dubief.—¿Qué se puede hacer con todos esos haces de hojarasca, que arden con mucha llama?

—¡Pardiez! Calentarse—dijo Terremonde.

—No hace aún frio para encender las chimeneas.... Ademas, eso de colocar la leña en el piso bajo en vez de meterla en la carbonera, ¡eso no es natural! Me parece que la leña calentará tanto la casa.... que bien podrá reducirla á cenizas.

—¡Un incendio!.....—murmuró Terremonde.—¡Birr!

—Tal creo; ¿pero qué nos importa la casa, si no es nuestra.... En todo caso será responsable el inquilino.

—Claro: Próspero Gaucher.

—Se llama Próspero Gaucher, como tú y como yo..... ¡Es un tunante que sabe lo que se pesca!..... En lugar de ponernos á buen recaudo, paga al contado y parece que trata nada ménos que de enriquecernos..... Hasta nueva órden, obedezcámosle sin discutir: vamos por las provisiones.

Dubief y Terremonde salieron de la casa y con el aspecto de obreros ociosos que dan un paseo por el campo, examinaron los alrededores. Detras de la murallas de la Capsulería, á un kilómetro de la casa de Servan había un camino que bajaba hácia Montreuil por enmedio de la vertiente y practicable áun para los carruales.

—¡Hola! ¡Hola!—exclamó Dubief examinando el camino.

—¿Qué te ocurre?—preguntó Terremonde.

—Pienso en lo que ha dicho nuestro hombre: si se sube á la meseta desde Bagnolet y se baja despues por este camino, se pueden hacer desaparecer las huellas del carruaje.

Los dos bandidos llegaron á Montreuil y compraron su provisión de leña, á nombre de Próspero Gaucher, y amontonaron el combustible en las dos piezas del piso bajo.

Théfer, por su parte, en cuanto llegó á París, cumplió su servicio en la prefectura, y al salir, cuando pasaba por el muelle del Reloj, oyó la voz de un cochero, que le decia jovialmente:

—¡Eh, caballero! Subid..... El jaco es un caballo de empuje..... Correrémos como una locomotora.....

Aquel cochero era Pedro Loriot, y Théfer se aprosimó al vehículo.

—¿Por horas ó carrera, caballero?—preguntó Loriot.

—Por horas.

—¿Dónde vamos, mi amo?

—Calle de Pot-de-Fer-Saint-Marcel, número ***—respondió el polizonte.

—¡Hala, *Milord*—y el caballo partió á la carrera.

—Calle de Pot-de-Fer Saint-Marcel, núm. ***—?murmuró el tio de Estéban—ahí fué donde conduje la otra noche á aquel caballero tan chusco.

Jorge de la Tour-Vaudieu aguardaba con impaciencia; se puso al coriente de todo lo que ocurría, y añadió Théfer:

—Mañana por la noche, señor Duque, habré ganado la suma que me teneis prometida.

—Tan pronto como yo esté persuadido de que la jóven se halla en vuestro poder—replicó el Senador— os entregaré el bono de doscientos mil francos, á la vista y al portador.

—Mañana por la noche vendré á buscaros y juntos irémos á la casa de la meseta de Bagnolet, al mismo tiempo que Dubief y Terremonde conducirán á Berta Leroyer.

—¿Y sería prudente que yo mudase de alojamiento?

—Me parece inútil; nadie conoce vuestro retiro. ¿Fuisteis anoche á la calle de Santo Domingo?

—No.

—Permitidme que os diga que habeis hecho mal. De un momento á otro puede producirse cualquier accidente que nos interese conocer.

—Iré esta misma noche.

—Tengo abajo un carruaje: ¿quereis dejarme en mi casa y en seguida os dirigís á vuestro palacio?

Jorge hizo un gesto afirmativo.

—Señor Duque, estoy á vuestras órdenes.

El Senador cambió su bata por un paletó oscuro, púsose un sombrero bajo y salió con Thefer.

—Cedo el coche á este caballero, que me llevará á casa y que lo necesita despues—dijo el polizonte al cochero—y él se encargará de pagaros desde la hora en que os he tomado..... las nueve y media.

—Entendido, señor..... ¿Dónde paramos?

—Calle del Pont-Louis-Philippe número***.

El tio de Estéban, al oir estas señas, se quedó perplejo un momento sobre el pescante.

—Segun las apariencias, no me engaño—se dijo, dando un latigazo al caballo.—Este perillan es el sujeto á cuya casa fué la otra noche el que le acompaña..... y el que le acompaña, es el mismo..... ¿Qué traerán entre manos estos pájaros?

La sospecha de Loriot se convirtió en certidumbre cuando el individuo que se quedó en el coche, le dió la órden de conducirle á la calle de la Universidad.

—¡Vamos! ¡Vamos!—pensó el cochero del fiacre núm. 13,—veo aún bastante claro para mis años..... Estas gentes son sospechosas: será preciso que yo vea un poco la cara del que va dentro del coche.....

Al llegar á la calle de la Universidad, paróse en el sitio indicado, y el Duque echó piè á tierra, dirigiéndose á la puerta del jardin y tomando el misterioso camino que conducia á su despacho; mas como la correspondencia de los últimos dias no revelaba nada importante, Jorge volvió pronto en busca del coche. Pedro Loriot, deseoso de verle el rostro, habíase bajado del pescante, y atizó la mecha de uno de los faroles cuando vió aparecer al Duque; mas éste, que se había levantado el cuello del sobretodo y tenia el sombrero hundido hasta los ojos, consiguió dejar sus facciones á la sombra.

—¡Tate!—murmuró Loriot.—Este individuo se tapa demasiado para que sea un hombre de bien.

Volvió á ocupar su asiento, y preguntó con voz áspera:

—¿Dónde vamos ahora?

—Donde subí: calle de Pot-de-Fer-Saint-Marcel.

El coche partió á escape, y Loriot reflexionaba

—¡Si yo previniese á la policía!—se dijo de repente.

Mas casi al mismo tiempo se encogió de hombros, añadiendo:

2008 Ministerio de Cultura

dardos y yemas lombardas y diversas transformaciones que sufren hasta formarse las de fruto, pero estos inconvenientes pueden obviarse aclarando con inteligencia las espesuras para que penetren el aire y el sol, agentes indispensables á la vegetación

2.º *Estrangulación completa.*—La pérdida de savia se aumenta si en lugar de cortar las ramas finamente sobre una yema determinada, se las rompe separándolas bruscamente á medio centímetro por encima de esta yema; la herida que se produce tarda mucho tiempo en cicatrizar, y la astilla que queda se deseca muy lentamente, restando mucha savia al árbol; esta operacion debe hacerse cuando la vegetación está en reposo, desde fin de Otoño á fin de invierno.

3.º *Estrangulación parcial.*—Es un medio más enérgico y cruel el romper las ramas solamente á mitad, por encima de tres ó cuatro yemas, dejando colgando la parte medio rota; de este modo, la savia absorbida, tanto para cicatrizar la herida hecha como para alimentar, aunque débilmente, la porción de ramas estranguladas, resta medios de vida á las yemas situadas debajo de la operación y así se forman primero *dardos* y luego *botones* ó yemas de flor.

4.º *Torsion.*—La torsion de la ramitas del año se emplea cuando los efectos de una poda tardía no han dado el resultado apetecido; se aguarda á que el árbol esté en plena savia, y por encima de tres ó cuatro yemas se coge con ambas manos imprimiendo un movimiento de rotación como si se fuese á sacar un canutillo de ingertar, arrollando las ramas y atándolas á cualquiera otra rama vecina. Por efecto de esta tortura se retiene gran cantidad de savia y suelen brotar yemas de fruto por debajo de estas mutilaciones y hasta en los arquillos formados.

(Se continuará)

Una carta

Ayer recibimos la siguiente:

«*Comandante general, 11ª división, Gobernador militar de Navarra.—Particular.*

Pamplona 14 de Abril de 1903.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy señor mio: En los números del 11 y 14 del periódico que usted dignamente dirige, he leido con sentimiento que se ocupa en censurar á esta guarnición con conceptos injustos y que parecen envolver la intención de sembrar la discordia entre el elemento militar y civil: lo cual debo evitar por cuantos medios estén á mi alcance.

El no descubrirse algunos individuos de tropa al paso de las Santas Imágenes en la procesión de Viernes Santo, lo autorizan las Reales ordenanzas, y sólo ordenan lo hagan al paso de Su Divina Majestad.

Respecto al artículo del 14 «Propósito loable», creo no deben denunciarse hechos en esa forma envolviendo en la censura al decir «muchos individuos de la clase de tropa» á la mayoria de la guarnición, lo cual no es posible y únicamente la excepción; y debiendo denunciarse á los culpables por sus nombres y cuerpo á que pertenescan para castigar á estos sin menoscabo de los demás.

Me estraña mucho que el señor Alcalde se proponga rogarme el empleo de medios eficaces para corregir la falta anterior cuando dentro de sus atribuciones está el ordenar á sus agentes los detengan y conduzcan á la guardia del principal.

Sin otra cosa le suplica la inserción de esta carta en el periódico que V. dirige su afectísimo y s. s. q. b. s. m.

AMÓS QUIJADA

Gran sorpresa nos ha causado la suposición, expresada en la precedente carta, de que en nuestros escritos á que se refiere, se censura injustamente á la guarnición de Pamplona y se revela intención de sembrar discordia entre el elemento militar y el civil.

Jamás hemos dado motivo para tales suposiciones, que rechazamos por gratuitas, injustas y hasta cierto punto calumniosas.

De lo contrario, es decir, de nuestro afecto entusiasta al Ejército, en particular á la guarnición de Pamplona, y de nuestro deseo de que se mantenga siempre la armonía que debe existir entre el Ejército y el pueblo, abundan pruebas inequívocas en la colección de EL ECO DE NAVARRA, y es otra, bien elocuente ,el hecho de que nos honran con sincera amistad muchos jefes y oficiales, todos ellos modelos de militares pundonorosos é ilustrados.

Por si quiere cerciorarse, ponemos á disposición del general señor Quijada nuestra colección, aunque le basta recordar lo que en EL ECO ha leido desde que llegó á Pamplona, y especialmente nuestro número del 29 de Marzo último.

En cuanto á los dos escritos que el señor gobernador militar menciona en su carta, debe este general considerar que el consignar hechos ciertos, notorios y reconocidos, sin añadir ningún *concepto injusto* ni, menos, revelar intención aviesa, que no abrigamos, sino una súplica respetuosa á la autoridad militar, de la cual siempre hemos hablado en términos que no han podido menos de agradarle, no es ni censurar á la guarnición ni, mucho menos, pretender enemistarla con el vecindario.

Concretando más: el general Sr. Quijada habrá visto en el mismo número de EL ECO en que dimos noticia de no haberse descubierto los soldados ante la procesión del Santo Entierro, otro suelto en que elogiamos el espectáculo que ofrecían el general y toda la oficialidad visitando los Sagrarios: y en el mismo escrito de ayer vió el propio gobernador militar cómo atribuimos á muchos paisanos actos idénticos á los que realizan los soldados á que aludíamos.

Por lo demás, recordando que el movimiento se demuestra andando, prácticamente continuaremos demostrando nuestro amor al Ejército y procurando la fraternidad entre éste y el pueblo.

Otra Misa nueva

O, en otros términos, otra solemnidad religiosa no menos brillante y grata que las de que hemos dado noticia en los dos números anteriores.

A las diez subió ayer por vez primera las gradas del altar mayor de la parroquia de San Agustin, para ofrecer el Santo Sacrificio, el nuevo presbítero don José Ardanáz, familiar del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, asistiéndole, como padrinos, el párroco don Modesto Perez Aoiz y el distinguido sacerdote don Serapio Ariz, parientes del celebrante.

Al júbilo de éste y su familia por tan fausto suceso se asoció una multitud, que llenaba el templo y de la cual formaban parte muchas personas distinguidas. Además en el presbiterio se hallaban en Muy Ilustre señor Dean, don Tiraso Larequi, el Ilustre Canónigo Doctoral, don Juan Gomez Delgado, el R. P. Mariano Gil, agustino, don Marceliano Iloy, y otros distinguidos sacerdotes, como tambien la familia y los parientes más próximos del misacantano, y el respetable padre del señor Obispo.

Al esplendor de la fiesta cooperó en la gran proporción que era de esperar, la capilla de la catedral, interpretando con su habitual maestria una misa del maestro Zubiaurre y el magnífico *Secuentia* del inmortal Eslava.

El sermón, que, como habiamos anunciado, estuvo á cargo del celosísimo párroco don Modesto Perez, fué un discurso digno de la solemnidad y tambien de elogio por la importancia del asunto, la belleza de su desarrollo y la unción evangélica, que daba vida á los elocuentísimos razonamientos y deducciones.

El docto orador expuso la misión del sacerdote, como encargado de iluminar y santificar á los fieles, ilustrando al numeroso auditorio sobre tan interesantes puntos, y resultando su discurso una hermosa apología del sacerdocio católico, acompañada de sólidas reglas prácticas de conducta para los fieles y sabios consejos para el nuevo ministro del Señor, consejos que le dió mezclados con frases del más intenso afecto hacia él y su apreciable familia.

Esta juntó al júbilo por tan grata y memorable fiesta el regocijo de ver al misacantano administrar la primera Comunión á un niño, primo carnal suyo, hijo de don José Ardanaz, que es hermano de don Felipe, padre del celebrante.

Terminada la Misa, el celebrante entonó el Te Deum, y mientras la capilla cantaba el compuesto por el maestro Iñiguez, desfilaron ante el nuevo ministro del Señor, besándole las manos, los antes citados y otros muchos sacerdotes, la familia, figurando en primer término las dos abuelas del misacantano, ambas octagenarias, y una infinidad de parientes y amigos del mismo y su familia.

Despues fueron á la casa gran número de personas de todas las clases sociales, á dar la enhorabuena, y la familia obsequió á parientes y amigos en número que pasaba de 60, con banquete espléndido.

Reciban el nuevo sacerdote, su padre, nuestro particular amigo don Felipe Ardanaz, y toda la familia nuestra más cordial enhorabuena.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Se han recibido los siguientes:

Tudela.—Contra A. R. por lesiones.
Tafalla.—Contra G. A. por disparo.

Señalamientos

Juzgado de Tafalla.—Contra R. P. por hurto; abogado señor Echave Sustaeta, procurador señor Carvajal, un testigo.

Juzgado de Pamplona.—Contra P. M. por estafa; abogado señor Rodriguez Juguera, procurador señor Martinez, un testigo.

SOBRE UNA HUELGA

Mucho sentimos el conflicto surgido entre los Sres. Lopez Hermanos y sus operarios.

No intentaremos dilucidar si éstas tienen ó no razón para declararse en huelga; los lectores juzgarán lo que tengan por conveniente, despues de la lectura del comunicado, que en este número publicamos.

Lo que sí diremos únicamente, es que las luchas entre obreros y patronos no solamente perjudican á unos y otros, si que tambien lesionan los intereses comerciales é industriales de la capital donde surgen esas desavenencias.

Así, pues, veríamos con sumo gusto que adoptando, en el caso actual, patronos y obreros una actitud conciliadora, llegaran pronto á un arreglo que sería beneficioso para todos.

En casos como el presente, entendemos que con no muchos esfuerzos podria llegarse á esa conciliación beneficiosa que, de no llevarse á cabo, patronos y obreros, especialmente estas últimas, serían los primeros en sufrir las consecuencias del conflicto.

¿No podrían las obreras huelguistas estudiar con sus patronos el asunto y puestos todos de acuerdo y con un poco de transigencia por ambas partes llegar á una solución satisfactoria?

Nosotros seríamos los primeros en aplaudir este resultado, como somos los primeros en deplorar el actual estado de cosas.

DE LERIN

A una semana de meditación y tristeza, sucedió un dia de alegria y entusiasmo.

Con la festividad de la Pascua de Resurrección, y en medio de un esplendoroso dia, que ni una sola nube empañaba la atmósfera, tuvo lugar en esta localidad en el dia de ayer la inauguración y bendición de la elevación de aguas, cuyo hecho marcará época notable en esta villa.

A los melodiosos cánticos de los «auroros» de «Aleluya cristianos devotos» siguió un nutrido ruido de cohetes como presagio de alguna buena nueva.

Concluida la misa mayor, entre el continuo volteo de las campanas y los acordes sonidos de la música, se organizó en la iglesia parroquial la marcha de todo el vecindario y forasteros que con tal motivo habían acudido, hacia las nuevas obras, y el señor párroco, revestido de los mejores ornamentos y acompañado del clero, Ayuntamiento y Consejo de Administración, bendijo con el ceremonial de rúbrica las mencionadas obras, recorriendo después la música todo el pueblo, reinando, por consiguiente, todo el dia el mayor entusiasmo.

De doce y media á una, y en un magnífico y hermoso comedor preparado de antemano, tuvo lugar el gran banquete, estando presidido por las autoridades civil y eclesiástica, siguiendo después, y en ambos lados los señores accionistas y convidados forasteros, que entre otros se encontraban los señores don Francisco Ochoa de Zabalegui, de Puente, don Manuel Bayona de Tafalla.

Don Januario Larrache, de Pamplona; don Policarpo Armendariz, de Arroniz; don Manuel Murugarren, farmacéutico de Murchante; don Modesto Esparza, don Cándido Albistur y don José Echevete, de Lesaca; don Victorino Lopez, de Corella; don Dámaso Martinez de Vera; don Agustín Martinez, de Artazu; don Joaquín Ilzarbe, de Mañeru; don Tomás Aldaz, de Estella; don Andrés Díaz de Rada, de Cárcar, y don Luis Latasa de Lodosa, colocándose estos señores en medio de dos de los accionistas, cuyos sitios se hallaban marcados en una tarjeta que contenia los nombres de los comensales y el el menú.

Este que nada dejó que desear, se componía: De entremese: —Arroz en paella.—Fritos variados.—Perdices á la española.—Merluza frita con mayonesa.—Jamón con huevo hilado.—Pavos asados y con ensalada.—Postres variados.—Ramilletes.—Vinos generosos y Champagne.—Café, licores y los correspondientes habanos.

Hubo los acostumbrados brindis, reinando en todo el dia la mayor animación, y sin el menor incidente desagradable.

No quiero terminar esta epístola, sin hacer espacial mención del feliz rato de entretenimiento que nos proporcionó don Dámaso Martinez con su hermoso fonógrafo y con la infinidad de bonitas piezas que tiene en su repertorio.

Sobre las veinte y una horas del mismo dia se quemó en la plaza pública una bonita colección de fuegos artificiales, cuyo acto terminó á las 23, concluyendo todo esto con la correspondiente cena que se sirvió á continuación.

Yo felicito en general á todos los señores accionistas, y deseo felicidades á los señores forasteros que nos han honrado con su presencia en estos dias:

Dispénseme usted, señor director, me haya extendido algo más que lo debiera, pues el entusiasmo que nos ha animado estos dias, así lo requiere.

Con este motivo se ofrece suyo afectísimo Sl S. q. b. s. m.—*Marcos Murugarren.*

PUBLICACIONES

La Agricultura industriosa.—El número 67 de esta importante revista de Madrid, correspondiente á la presente semana, es una brillante demostración de lo mucho que pueden adelantar los labradores españoles, guiados por los conocimientos científicos modernos

Los interesantísimos asuntos que trata con su acostumbrada sencillez son los siguientes:

Crónica, por Hilario.—Sericultura: La cria del gusano de seda como industria lucrativa, por E. Ruiz.—Riegos y manera de utilizarlos, por Enrique L. de Faz.—Paseos por el campo, por José Rosell.—La marmita de Pappin, por Emigdio.—Piscicultura: Multiplicación sencilla de los peces, por A. Gonzalez.—Conservación de los alimentos, por José Antonio Muñoz.—La sal en la comida del ganado, por Fernando P. Hueraltó. Sorprendente colección de mariposas: Modo de hacerla, por José Luis Casaseca.—Producción agrícola española. (Datos oficiales).—Impresiones comerciales, por Castrorrojo.—Mercados (Información directa).—Conocimientos útiles.—Variedades.—Casas recomendadas.

GACETILLAS

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebrarán hoy á las diez de la maña solemnes honras fúnebres por el alma de don Zacarías Celay y Labayen que falleció el 8 de los corrientes.

El finado entró desde muy joven á prestar sus servicios en la distinguida casa del que fué estimado amigo nuestro, don Luis Iñarra, y su laboriosidad y honradez intachable le valieron el aprecio y consideración de la distinguida familia de Iñarra.

Descanse en paz el señor Celay.

Ayer corrió el rumor de que el aplaudido torero Antonio de Dios *Conejito*, iba á ser eliminado de las corridas de feria, á causa de la grave herida sufrida en el circo taurino de Barcelona el domingo último. El rumor carece en absoluto de fundamento, toda vez que la comision correspondiente nada ha pensado acerca del asunto.

Si los pronósticos de los médicos se confirman y la curación de *Conejito* es total para el mes de Junio, seguirá, seguramenet, el afamado diestro figurando en la combinacion de matadores.

Pero hasta la fecha no se ha pensado en buscar sustituto.

Ayer tarde se reunió la comisión municipal de Gobierno para examinar varios expedientes que han de ser sometidos á la aprobación del Ayuntamiento en la próxima sesión que éste celebre.

Se ha dispuesto que los voluntarios menores de edad devenguen la parte de primera puesta que les corresponda á los dos años de servicio, y que á los que al cumplir los dieciocho años no renueven sus compromisos, y los que no lo efectúen, no podrán ser admitidos como voluntarios en Cuerpo alguno.

Por real orden han sido autorizados los médicos del Cuerpo de Sanidad exterior y del de baños que lo solicitan, para que puedan asistir al Congreso internacional de Medicina que habrá de celebrarse en Madrid durante los dias 23 al 30 inclusive, cuidando de que los servicios queden suficientemente atendidos.

Según leemos en la prensa zaragozana, anteayer fué víctima de un accidente en el campo de San Gregorio, durante los ejercicios, el teniente coronel del regimiento del Infante, don Antonio Rivera.

Nuestro distinguido amigo sufrió la caida del caballo que montaba, fracturándose una costilla y recibiendo lesiones de importancia en otra, además del consiguiente magullamiento.

El señor Rivera fué trasladado á su domicilio en una camilla. Su estado es de cuidado.

Sentimos el accidente sufrido por el pundonoroso militar y particular amigo nuestro y deseamos su más pronto y total restablecimiento.

Tribunales.—Han sido sobreseidas las causas siguientes:

Juzgado de Pamplona.—Por hurto de un barril de aguardiente.—Id. de id. por disparo de arma de fuego contra el mozo Vicente Eneriz.—Id. de id. por lesiones sufridas por Julian Ezcurdia.—Id. de id. por hurto de un tapabocas del comercio de los Sres. Mestre Hermanos.—Id. de Estella por denuncia de doña Ciriaca Sagasti contra Ildefonso Gonzalez.—Id. de id. por denuncia del Alcalde y veintena del pueblo de Morentin contra Alcalde y Secretario del Ayuntamiento del distrito de Aberin y Muniain sobre desobediencia.—Id. de Tudela contra Julian Subiran por injurias.

Para asuntos que les interesan se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta ciudad, Miguel Espila, María Michitorena, José Ramos Martinez y Odon Sagüés Oroz.

Un estimado suscriptor de EL ECO, de Cadreita, nos ruega hagamos constar que, habiéndole remitido desde Bilbao una caja con 12 botellas de ron, al abrirla, observó que el líquido de cuatro de ellas se había tornado en agua pura.

Como quiera que este caso no es único sino que por el contrario se repite con mucha frecuencia, llamamos la atención de quien corresponda para que se vea el medio de evitar abusos de tal índole, pues al mismo amigo nuestro, no hace mucho tiempo, le fueron sustraidos de una cesta gran cantidad de huevos, que le enviaban de Zaragoza, llenando aquella de piedras.

En la reunión que anoche celebraron las sociedades federadas, acordaron socorrer á las operarias que trabajaban en la fábrica de calzado de los señores Lopez Hermanos.

Segun acuerdo tomado, cada individuo federado socorrerá con 10 céntimos semanales á las obreras.

Hoy saldrá para Obanos, su pueblo natal, donde se propone pasar unos dias atendiendo al restablecimiento de su salud, el joven sacerdote y muy estimado amigo nuestro don Venancio Bolloqui.

Celebraremos que regrese completamente restablecido.

El dia 25 del corriente celebrarán una velada en el teatro Principal las sociedades federadas, con motivo de la inauguración de los estandartes de varias de ellas.

Ayer fué un dia de verdadero regocijo y alegría espiritual para las religiosas franciscanas misioneras de María establecidas en esta capital.

El M. I. Sr. Doctoral, despues de una fervorosa plática en la que expuso las obligaciones del estado religioso, impuso el hábito de San Francisco á las postulantas Sor María del Puy, en el mundo Feliza Vicuña, de Estella, Sor María del Divino Pastor, y Sor María de la Resurrección, de Arazuri, y Sor Catalina; estas tres últimas legas.

Asistieron al acto religioso las respectivas familias de las religiosas, siendo obsequiadas por las monjas después de la ceremonia, con un espléndido desayuno.

La Madre Sor María del Puy vestía un hermoso y riquísimo traje de raso blanco, que cambió con gran regocijo por el humilde y no menos precioso sayal de San Francisco.

Que Dios Nuestro Señor dé á sus fieles esposas la santa perseverancia.

En la carretera de la estación chocaron ayer dos coches, sufriendo ambos algunos desperfectos. Los cocheros respectivos resultaron ilesos.

Ayer llegó á esta capital el inspector jefe de vigilancia de Santander don Narciso Tomas.

Bien venido.

Parece que mañana, dia de mercado en Irurzun, habrá en este pueblo animación extraordinaria, por reunirse muchos partidarios de distintos candidatos para diputados á Córtes por esta circunscripción.

Por lo menos, nos consta que habrá una numerosa reunión de partidarios de la candidatura del señor Marqués del Vadillo, y tambien hemos oido que se reunirán no pocos de los que trabajan por el triunfo de otros candidatos.

En el automóvil de Estella llegó ayer tarde á esta ciudad el ex-diputado carlista, don Joaquin Llorens y Fernandez de Córdoba.

A última hora de la tarde celebró el distinguido viajero una larga conferencia con el señor gobernador civil.

Los obreros que trabajan en las canteras de yeso que la Tejería Mecánica posee en Anos (valle de Ollo) han acordado declararse en huelga y no volver á trabajar hasta que se les aumente el jornal y se les rebajen las horas de trabajo.

Actualmente existen en las cárceles de la provincia 173 presos, distribuidos en la forma siguiente:

Tudela 12, Aoiz 22, Tafalla 13, Pamplona 41 y Estella 85.

En la secretaría de Cámara de este obispado se ha recibido un edicto convocando á oposiciones para proveer una canongía vacante en la catedral de Soria.

Los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones, presentarán sus instancias antes del 20 de Mayo próximo.

Tres vaporcitos pesqueros condujeron anteayer al puerto de San Sebastian unos noventa millares de sardina que se vendieron en el puerto á 7, 8 y 9 pesetas el millar.

Se exportó á Francia casi toda ella acondicionada en cajas de madera.

Por las calles se vendió la docena á 25 y 30 céntimos.

Durante las últimas 24 horas hicieron varias denuncias de policía urbana los agentes municipales, y condujeron al Depósito municipal á una mujer que estaba en completo estado de embriaguez.

Interesa á los herniados.—Los dias 20 de Abril por la tarde, dia 21 todo el dia y 22 por la mañana solamente, estará en Pamplona hospedándose en el Hotel «La Perla» el Sr. Vidal, socio de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, reputada casa dedicada á la curación radical de las *hernias (quebraduras)*, de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche *antiherniario* y su bien perfeccionado BRAGUERO NON-PLUS-ULTRA, por lo que recomendamos á los herniados que sufran tan molesta enfermedad visiten á dicho señor en la indicada fonda, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. 15, 16 y 17 3—1

El señor Gobernador civil ha autorizado á don Tomás Andiarena para extraer arenas y cascajo del rio Arga en jurisdicción de esta capital.

En la secretaría del Instituto general y técnico de esta provincia, se encuentran á disposición de los interesados los títulos de maestro de primera enseñanza expedidos á favor de don Francisco Juan Glaria y Arreche, don Mariano Lampreave y Campains, don José M.ª La Vega y Miguel, don Manuel Irurzun y Urtasun, don Tomás Belzunegui y Olasagarre, don Jesús Iñiguez y Dominguez, don José Ramón Joaristi é Iriondo y don Mateo Salvador Lasarte y Castro.

En la misma dependencia se halla el título de Bachiller de don Eladio Medrano y Ciraco.

Hemos recibido una hoja impresa en la cual el presidente de la Unión de los Católicos del distrito de Aoiz, don Epifanio Perez, despues de relatar lo que ha ocurrido en la proclamación de candidato de dicha Unión para diputado á Cortes, y de reproducir el acta, que ya conocen nuestros lectores, de la retirada del señor Campión, dice que la citada Asociación debe abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones, por haber sido reconocida la ilegitimidad de la proclamación del señor Irigaray.

A las ocho y media de la noche y en los salones del Vínculo, dará el viernes su conferencia acostumbrada el distinguido jurisconsulto y estimado amigo nuestro don Javier Arvizu y Górriz.

Mañana caso de reunirse número suficiente de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento.

Acaban de llegar á esta población las modistas de San Sebastián, Victoria Aguirre y C.ª con un variado surtido de confecciones en sombreros y tapeitos para niñas donde permanecerá hasta el dia 20 del corriente en la fonda *La Perla*. 4—1

Ayer fué conducido al depósito municipal un individuo que se encontraba embriagado en la vía pública.

Durante el mes pasado se registraron en esta capital 64 nacimientos; 23 varones y 34 hombras; y 60 defunciones, 56 varones y 24 hembras.

La enfermedad que más víctimas ha causado fué la tuberculosis de la cual murieron 9, 6 varones y 3 hembras.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin etc. C.ª*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Correspondencia

Corella.—D. M. R., recibidas 34 pesetas.

Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Muy señor nuestro: Enterados de lo publicado en los periódicos locales, acerca de la huelga de las obreras de nuestra fábrica de cortes para calzado; visto que en ello hay varias inexactitudes que creemos conveniente aclarar, no solo en defensa de nuestra casa, en lo que exijan de consuno la justicia y la razón, sino que también por los respetos que nos merece la opinión pública acreedora siempre á conocer la verdad, para que no se extravíe en sus juicios, hemos de suplicar a usted, ya que ha sido imparcial en los por su cuenta emitidos, que tenga á bien disponer la inserción en su número de mañana del presente comunicado.

Convencidos de que, solamente no ganando con nuestra industria de fabricación de cortes, ya que no queremos decir que perdiendo en ella, aunque quizá sea más exacta esta segunda parte, podíamos competir con otras fábricas para la venta en el mercado de los productos de nuestra casa, procedimos al estudio de las tarifas de coste, que las similares de Pamplona y de otros puntos tenían para el pago de sus obreras, y notamos desde luego que, las que nosotros teníamos excedían en un 25 á 30 por 100 á las de las otras fábricas; lo que vino á demostrarnos que la causa radicaba, como lo presumíamos, en que los demás nos llevaban la ventaja de obtener mas baratos los cortes fabricados.

Como era muy natural, procedimos en consecuencia á la formación de unas nuevas tarifas, tomando como tipo las de las otras fábricas, procurando todavía pagar más que aquellas, las clases de cortes que se prestaban á dejar algún mayor beneficio en la fabricación, atendiendo á facilitar á nuestras obreras la mayor ganancia ó retribución posible de su trabajo, compatible con la justa utilidad á que tiene derecho todo aquel que, además de su capital, pone en desarrollar una industria su trabajo personal.

Expusimos al estudio y consideración de nuestras obreras dichas tarifas, dejándoles un plazo de cinco dias para ello, y para que, en su vista nos expusieran lo que creyeran más conveniente, pero la mayoría de ellas, desatendiendo nuestras indicaciones, acordaron declararse en huelga aquella misma tarde, sin hacernos observaciones de ningún género, ni darnos noticia alguna directa de su resolución, teniendo después lugar los hechos de todos conocidos.

Queremos también hacer constar, además de que pagábamos y aún seguiríamos pagando precios superiores á los de otras casas, según demostraremos á cuantos quieran verlo y tengan interés en que reine la buena armonía entre obreros y patronos y no se altere el orden público, que, haciendo caso á las gestiones amistosas que privadamente hizo el señor Gobernador civil, otorgamos las concesiones que consideramos posibles, aumentando los precios de algunas clases, y que pasado el plazo de cuarenta y ocho horas, que fijamos para que dieran contestación, esta ha sido negativa, pues no quieren volver al trabajo, si no ponemos en vigor las antiguas tarifas.

Nosotros creemos, que con las concesiones que tenemos hechas, nuestras obreras pueden ganar un buen jornal y que su retribución, cumpliendo bien, sería siempre superior á la que puedan obtener en otras casas, porque aparte la tarifa, les damos la obra mas adelantada, tienen á su disposición un motor eléctrico y dos maestras, á las que damos un buen jornal, para que las instruyan y ayuden.

Además, sabido es, que en todas partes, á las aprendizas, ya que no se les haga pagar maestras dura el aprendizaje, no suele dárseles retribución, y en nuestra casa se les pagaba un real diario á cada una desde el momento en que entraban en ella, y si bien la cantidad es pequeña, no tiene nada de despreciable, máxime si se tiene en cuenta que, por su falta de práctica, vale mucho más lo que echan á perder que la labor que ejecutan.

Todavía nuestra nueva tarifa supera en sus precios para el pago, en un 9 y un 16 por 100 á las de las otras casas de Pamplona y en un 18 por 100 á las de Zaragoza, segun pueden ver cuantos deseen comprobarlo, pues tenemos á su disposición un ejemplar de cada una de las citadas casas, con la firma de los respectivos fabricantes.

¿Qué otra cosa puede pretenderse de nosotros

2008 Ministerio de Cultura

otros, y cuál puede ser, pues, la razón de esa huelga, si pagamos más que los demas?

Nosotros hemos querido dejar tiempo suficiente á que la razón dictara á nuestras obreras, como á sus consejeros, temperamentos de sensatez y de concordia, á los que hemos sabido y sabremos corresponder toda nuestra vida; pero como las huelguistas creen preferible no transigir por su parte y ponerse en razón, dando lugar á que se reproduzcan hechos lamentables y á que algunas personas nos hayan juzgado sin oirnos, como unos explotadores ó unos negreros sin conciencia; aunque otra cosa habíamos pensado hacer, preferimos cerrar nuestra fábrica á consentir se amengüe nuestra dignidad de hombres y de ciudadanos, además de pretender que, como industriales no podamos competir con otros similares, si no es perdiendo capital y trabajo.

Queda, pues, cerrada nuestra fábrica, y como no queremos que ni aún sin razón se diga por más tiempo que crecemos á costa del sudor de nuestras obreras, ponemos á disposición de éstas los pequeños beneficios que justifican nuestros libros en el balance anterior, prefiriendo vivir tranquilos abandonando nuestra industria, á seguir así un dia más, con nuestra honra en entredicho y nuestro derecho atropellado.

Esta es la situación exacta de la cuestión con nuestras obreras, y ahora el publico podrá juzgar con conocimiento de causa á los unos y las otras.

Dándole mil gracias por su amabilidad, quedan suyos con toda consideración atentos S. S. q. b. s. m.

LOPEZ HERMANOS.

Pamplona 14 de Abril de 1903.

Por telèfono y telégrafo

Primera conferencia

Madrid 14 (6 tarde.)

El señor Montero Rios

Hoy ha estado en el Senado el Sr. Montero Rios, que volverá á encargarse de la presidencia de la alta Cámara hasta que sea nombrado nuevo presidente.

En el Senado fué visitado el Sr. Montero Rios por numerosos amigos particulares y políticos.

Catedráticos extranjeros

Dicen de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto el vapor francés *Roland* que conducía varios catedráticos de la Universidad de Paris y de otras de Rusia.

Las autoridades recibieron afectuosamente á los ilustres huéspedes.

Mañana serán obsequiados con un banquete.

De elecciones

El Correo Español publica hoy un articulo aconsejando á los católicos que quieran reñir batalla por la Religión, salgan de su retraimiento en las próximas elecciones y voten á las candidaturas de los que sean verdaderamente católicos.

Huelga y conflicto solucionados

Ha quedado completamente terminada la huelga de traperas de Madrid.

—Tambien ha quedado solucionado el conflicto de los obreros albañiles, á consecuencia de haber puesto en libertad el gobernador á los dos obreros detenidos.

El incendio de Cádiz

Telegrafían de Cadiz que el incendio del almacen de petróleo continúa en el mismo estado, pues, á causa del viento, el fuego se propagó á un departamento donde había depositadas gran cantidad de latas.

Las llamas se enseñorearon en el edificio, temiéndose la propagación á otros.

Los bomberos hacen esfuerzos titánicos, pero la intensidad del fuego es tanta que apenas si aquellos dan resultados.

Hasta ahora las pérdidas materiales son grandísimas pero no hay que lamentar, por fortuna, desgracia alguna personal.

Estado de Conejito

Dicen de Barcelona que el doctor Raventós ha levantado el apósito al diestro *Conejito*.

La herida, según lo dicho por el doctor, presenta caracteres no tan alarmantes como se creyó en un principio, empezando ya la circulación arterial aunque no la venal y la sensibilidad en el pié, síntomas todos que parece confirmarán las esperanzas que ayer tenía el doctor Raventós.

Oposiciones

La *Gaceta* de hoy publica un decreto relativo á las oposiciones de aspirantes á oficiales segundos del Cuerpo de Correos.

Los ejercicios darán comienzo el dia 1.º de Agosto.

Además de las plazas que existen vacantes, se darán otras á los cien primeros opositores que resulten aprobados.

De Marruecos

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que los insurrectos tomaron la Alcazaba de Frajana saqueándola.

Interrogado el Sr. Silvela acerca de estas noticias, contestó que el Gobierno no ha recibido ningun despacho de Melilla, posterior á la toma de la Alcazaba.

Dijo que ya se habian dado instrucciones al capitan general de Melilla Sr. Hernandez para que los moros refugiados en aquella plaza sean protegidos.

Tambien ha dicho el señor Silvela que no existen en absoluto temores de que los rifeños hostilicen á Melilla.

Los últimos despachos recibidos dicen que se han refugiado en aquella plaza 400 moros muchos de ellos heridos y algunos graves.

El "Pelayo,,

Dicen de Argel que á las cuatro y media fondeó en aquel puerto el acorazado *Pelayo*.

El Gobernador de Valencia

Dicen de Valencia que ha llegado á aquella capital el nuevo Gobernador Sr. Gonzalez Nuñez.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Dia 13	Dia 14
Deuda perpetua 4 por 100 int.	75 95	75 65
Idem id. fin de mes. . .	75 95	75 85
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable al 5 por 100	97'00	96 90
Carpetas provisionales 5 por 100.	96'80	96 85
Acciones del Banco de España.	482 00	482 00
Id. de la C. A. de Tabacos. .	427 50	427 50
Cambios sobre Paris (tanto por ciento).	35 30	25 75
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	34'15	34 11
Paris, Exterior español. . . .	00'00	87'30

Buenos Aires, dia 13.—Oro, 227'25

En el Corro

Despues de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 75,90, el id. Fin próximo á 00,00, los francos á 35,70, las libras á 34,11 y el amortizable á 96,85.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 14 (11 noche)

La firma de hoy.-Revista de fuerzas-Rumor falso.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

Concediendo el Toisón de Oro al almirante señor Valcarcel, y el collar de Cárlos III al teniente general don Camilo Polavieja.

Nombrando ordenador de pagos del departamento de Cádiz á don Victoriano Salgado; y autorizando un crédito para efectuar las pruebas del buque de guerra Princesa de Asturias.

El Rey acompañado de sus ayudantes, ha salido esta tarde á caballo al frente del Cuarto militar y Escolta Real.

El Rey estuvo en Vicálvaro revistando las fuerzas que guarnecen aquel cantón.

Al anochecer regresó el Rey á Madrid paseando por las calles más céntricas y siendo objeto de manifestaciones de cariño por el pueblo.

—El señor Silvela ha desmentido rotundamente que existan corrientes de inteligencia entre el Gobierno y el señor Romero Robledo.

Trabajos terminados.-Lo de Marruecos.-La Junta Central del Censo.

Una comisión de la Junta de Catastro presidida por el señor Echegaray, ha visitado al señor Silvela para hacerle entrega de las bases redactadas como consecuencia de los trabajos realizados. Las bases son 71.

El señor Silvela elogió la actividad y celo desplegados por todos los individuos de la Junta.

—En el ministerio de la Guerra se ha dicho esta tarde que los moros refugiados en Melilla ascienden á 400, y que 17 se encuentran en el hospital gravemente heridos.

—Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo se ha reunido esta tarde en el Congreso la Junta Central del Censo.

Accediendo á los deseos expuestos por los republicanos se acordó que no podían votar en las elecciones los individuos pertenecientes al cuerpo de Alabarderos, Escolta Real y Guardia Civil, pero sí los individuos de seguridad y municipales.

Tambien se acordó que podían presidir las mesas electorales aquellos concejales que aunque suspensos en el cargo no estuvieran incapacitados.

Antonio Fuentes

El doctor Bravo ha hecho una nueva cura al aplaudido matador de toros Antonio Fuentes. Este se encuentra más aliviado y con menos dolores.

Hoy han llegado la esposa y madre del diestro, desarrollándose una tristísima escena.

Las dos señoras no se separan un instante de la cabecera del herido.

Fuentes á conversado por la tarde con varios amigos lamentando que las heridas le imposibilitan torear este mes.

Candidato que se retira.-Toma de posesión.-Víctimas de la guerra.

El candidato ministerial señor Muñoz Rivero, ha declinado el honor de formar parte de la candidatura ministerial por Madrid.

—Hoy se ha posesionado el conde de San Simón de la Dirección general de Prisiones.

—Se ha dicho esta tarde que los restos de los marinos españoles encontrados en la bahía de Manila á bordo del *Reina Cristina* serán reclamados para ser enterrados en el panteón de marinos ilustres.

Rumores.-Entre republicanos.-Muerte sentida.

En algunos círculos se ha dicho esta tarde que los grandes de España pensaban hacer un acto de adhesion al Trono para contrarrestar los efectos de la preponderancia republicana.

—Tambien se ha dicho que los jefes y oficiales de la guardia civil, después de varias conferencias celebradas, han acordado nombrar una comisión encargada de defender los intereses del instituto, y de depurar los hechos acaecidos dias pasados en Salamanca y Madrid.

—Telegrafían de Valencia que al salir Rodrigo Soriano y sus amigos de un mitin, se encontraron con un grupo que siguen la política de Blasco Ibañez.

Entre ambos bandos se cruzaron frases ofensivas, terminando por agredirse.

En lo más recio de la riña sonaron tres disparos, resultando otros tantos heridos.

Rodrigo Soriano ha dirigido un telegrama al señor Salmerón dándole cuenta de lo sucedido y protestando del atropello de sus contrarios.

Blasco Ibañez es ageno al suceso, pues ni siquiera sabía el hecho realizado por sus amigos.

—En Zaragoza ha fallecido el ex-alcalde de aquella ciudad y ex-gobernador civil de varias provincias, don Simón Sanz de Varanda.

Pertenecía al partido liberal y en Zaragoza era una de las primeras figuras políticas, y contaba con generales amistades.

Declaraciones del duque de Almodovar del Rio.

Comunican de Jerez que, hablando el duque de Almodovar del Rio acerca de la conducta que viene observando Inglaterra en la cuestion de Marruecos, ha calificado de fantasía todo cuanto se anuncia acerca del particular. Ha declarado que todas las cancillerías extranjeras están conformes en no resolver nada á espaldas de España, por tener esta nación derecho de prelación.

El Kromprintz

Dicen de Atenas que ayer salieron para Constantinopla el Kromprintz y su hermano.

La Unión escolar

En el Campo de recreo ha celebrado hoy un banquete la Unión escolar en conmemoración del tercer aniversario de su fundación.

Los carlistas

Caracterizados carlistas niegan que existan desavenencias entre los marqueses de Vallecerrato y Villadarias por motivos electorales.

Por el rey Eduardo

Dicen de Paris que en el programa de festejos con motivo de la visita del rey Eduardo VII figura una carrera de caballos que habrá de celebrarse el 9 de Mayo.

Mr. Loubet

Anuncian de Marsella que Mr. Loubet salió de aquella capital á las once y media siendo ovacionado y vitoreado.

Antes estuvo en el Consejo provincial para dar las gracias por el recibimiento que le habian dispensado.

La feria de Sevilla

Se ha inaugurado hoy con una exposición de ganados, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Ha sido mayor la cantidad que la calidad

De Murcia

Se estan celebrando con gran animación las fiestas.

El banquete en honor de Caballero resultó brillantísimo.

La batalla de flores estuvo muy animada.

Crónica de Barcelona

Han sido detenidos varios obreros por ejercer coacciones.

—En la Rambla han sido apaleados dos repartidores de pan.

—Ha llegado el señor Salmeron. Al descender en el apeadero de la calle de Aragón fué aplaudido y vitoreado por cerca de 40 mil personas que le esperaban.

Todos gritaban ¡viva Salmeron! ¡viva la República!

Al frente de esta manifestación iba la plana mayor del partido llevando la bandera, que fué saludada por el Sr. Salmeron.

A causa de la aglomeración de gente se suspendió la circulación de tranwias en el paseo de Gracia.

La multitud levantó en hombros al señor Salmeron.

Este se hospeda en el hotel Colon que está situado en la plaza de Cataluña.

A instancias del público el señor Salmerón salió al balcón, diciendo que aquella manifestación no la hacían á su persona sino á las ideas que representa.

Dió gracias al partido por el recibimiento que le habían dispensado y recomendó se disolvieran con tranquilidad, no sin antes decir que se avecinaban grandes acontecimientos, quizás sellados con sangre que habrá de caer sobre la monarquía.

Estas palabras fueron acogidas con delirantes aplausos y vivas.

Intoxicados

En la calle del Tribuleta de esta Córte han resultado intoxicados dos niños que habían tomado leche en malas condiciones.

Uno de ellos está grave.

Funerales

En la iglesia de San Lorenzo se celebrarán mañana funerales por las víctimas de los recientes sucesos ocurridos en Madrid y Salamanca.

De Marruecos

Comunican de Melilla que, en un vapor francés, ha pasado por aquel puerto Muley Arafa y varios comerciantes de Husa.

Muley Arafa se halla restablecido de su enfermedad.

—Se notan divisiones entre las kábilas vecinas de Melilla á causa del reparto del botin.

—El Bajá ha alquilado una casa en la plaza de Melilla.

El pretendiente gana terreno considerablemente entre las kábilas.

—A causa de la voladura de la Alcazaba, créese no marchará al Riff el Gobernador de Fez.

—En esta población reina gran pánico por creer los habitantes que está próximo Bu Hamara.

—Los notables comprometidos en la causa del Sultan temen perder la vida por la aproximación del Roghi y preparan la huida.

MENCHETA

Obreros excitados

Madrid 15 (2'45 madrugada.)

Entre los obreros reina gran excitación por haber encarcelado al conserge de las sociedades obreras, que fué á pedir al gobernador la libertad de los albañiles detenidos ayer.

Una comisión de estos estuvo en el ministerio de la Gobernación, no pudiendo conseguir ver al ministro ni al Subsecretario.

Témese que ocurra algun alboroto á la salida de los funerales del «Hospicio.»

MENCHETA.

Comentarios

Madrid 15 (2,50 madrugada)

En los círculos políticos se hacen animados comentarios del empuje que demuestran los republicanos.

El recibimiento hecho al señor Salmerón en Zaragoza y Barcelona y la manifestación del domingo último preocupan grandemente al Gobierno.

Los personajes de las dittintas fracciones monárquicas coinciden en apreciar que las circunstancias actuales son graves.

Parece ser que así se lo ha expresado á Silvela el marqués de la Vega de Armijo en la reunión del Censo.

MENCHETA.

De Vigo

Madrid 15 (3'10 madrugada)

De Vigo telegrafían que ha llegado á aquella capital «La Tuna» compuesta de 50 estudiantes.

El recibimiento hecho en Lisboa fué entusiasta, dándose vivas á España y Portugal.

Mañana darán un concierto.

MENCHETA

Para Montevideo

Y BUENOS AIRES

El dia 3 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao el precioso vapor ENTRERIOS, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes, carga y demás pormenores SERAFIN POZUETA, Estafeta, 25, piso 1.º Pamplona. 10—1 x

Interesante

La empresa del coche correo de Estella á Calahorra, pone en conocimiento del público, que á partir del dia 15 del actual saldrá aquel de Estella después de la llegada del automovil de Pamplona, para que los viajeros puedan continuar el viaje Calahorra ó á Lodesa, puesto que desde la misma fecha se establece otro servicio de Allo á Lodosa y vice-versa, en combinación con el directo de Estella á Calahorra. x 6—1

Carbones minerales

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques, cok de Irán fundición de horno y cocina.

Para pedidos y precios especiales SERAFIN POZUETA, Estafeta, 25, piso 1.º Pamplona 20—17

Galgo

Se vende un magnífico galgo de tres años, sabe perfectamente cazar y se dejará á prueba. Para más detalles dirigirse á don Pío Subiza, cantero en Puente la Reina. 6—8

Nodriza

Hay una en la venta de Ollacarizqueta, de 20 dias de leche, que desea criar en la venta de dicho pueblo. Darán razón en la calle de Pellegerias, 48, 1.º 3—8

Molino harinero

Se arrienda ó vende el titulado de Arroniz, en jurisdicción de la villa de Olle, sobre el rio Ega, con dos piedras y limpia. Para precio y condiciones dirigirse á don Victoriano Lacarra en Estella ó á don Antonio Lacarra Mayor, 46, segundo piso en Pamplona. 3—3 (a

Se han recibido

grandes novedades en devocionarios, rosarios y medallas en la antigua y acreditada imprenta, almacén de papel y objetos de escritorio de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 15—10

A mis parroquianos

y al público en general

Por mejorar de locales y poder servir al público en mejores condiciones, se ha trasladado el establecimiento de Hojalatería y toda clase de accesorios para luz y timbres eléctricos, de Teribio Garayoa, á la calle de Javier, número 2 (antes Bajada de San Agustin.)

Nota.—Se reciben encargos para fuera de la capital. 6 6 (a)

Venta de yegua

Se vende una yegua de seis años de edad, preñada; dará razón José Sorbet, en el pueblo de Arre. 3—3

Orfeón Pamplonés

Desde el dia 20 del corriente, se establecerá en esta Sociedad una clase gratuita de solfeo, á la que podrán diariamente concurrir á las tres y media de la tarde, señoritas mayores de 15 años.

Tanto las señoritas que deseen ingresar en la clase gratuita de solfeo, como aquellas que teniendo suficientes conocimientos musicales, quieran formar parte de esta Sociedad Coral, podrán acudir á los locales del Orfeón desde esta fecha hasta el próximo dia 20 de cinco á siete de la tarde, con objeto de que el señor Director pueda efectuar el oportuno exámen de voz.

Pamplona 14 de Abril de 1903.—P. A. de la Junta, el secretario, *Lorenzo Cañas.* x 5—1

Traspaso

Por no poder atender los dueños de la tienda núm. 2 de la calle de San Saturnino, se traspasa la tienda con todos sus géneros; como esta tienda es muy antigua tiene muchísima clientela y está situada en el centro de esta ciudad. Para más detalles dirigirse á la calle Tecenderías núm. 25, piso primero. 6—6

Planchadora

Se ofrece al público tanto en la confección de caballero como en faldas y todo lo que se refiere á dicho ramo, garantizando la perfección y economía.

Calle de Pellegerías, núm. 8, segundo piso, habitación núm. 5. 4—1 p

En el taller

de carretería de Rochapea (Pamplona) se necesita un martillador. 2—1 p

El Buen Gusto

ESTAFETA 4 Y 6

Gran surtido de cuadros, cromos, oleografías, molduras y espejos, una máquina de cortar cuadros, un ropero y una mesa de nogal para comedor, precios sumamente arreglados.

Abundante surtido de loza, porcelana, cristalería para servicio de mesa y objetos de adorno.

No comprar sin visitar esta casa.

ESTAFETA 4 Y 6 15 8

Pérdida

La persona que hubiere encontrado un manteón negro que se perdió el Viernes Santo en la Catedral á la terminación de Las Siete Palabras se sirva entregarlo en la calle Mayor, número 58 primer piso y se le gratificará. 3—3

Arriendo de yerbas

Se arrienda un soto en el coto redondo denominado «Granja de Imas» de dos mil robadas de extensión, Sirve para ganado bravo y lanar.

Para detalles dirigirse á doña Agueda de Mauleon en Mendavia (Navarra). 15—10

Huéspedes

La antigua casa de huéspedes, sin rival en su clase por la economía, limpieza y buen servicio, de Juan Cerrade, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general.—San Lorenzo, 10, segundo piso, Pamplona. 4—4

Fundiciones de hierro

Y FABRICA DE ACERO DEL BIDASOA

En virtud de lo acordado en junta general, celebrada el 21 de Febrero último, el Consejo de Administración de dicha sociedad participa á los señores accionistas que desde el 14 del actual se pagará en la Sociedad Crédito Navarro el cupón número 3.

El Presidente, *Juan Arteta.* 4—4

Nodriza

Hay una en Abárzusa de 37 años de edad y leche de un mes que desea criar en su pueblo. Dirigirse al mismo pueblo á don Higinio Oria. 3 2

Nodriza

Hay una de 35 años de edad, y seis meses de leche, casada, que desea criar en su casa. Dirigirse á Pio Amigot en Villafranca (Navarra). 4—4

Nodriza

Hay una primeriza de 24 años de edad y 20 dias de leche, que desea criar en su casa del pueblo de Miranda de Arga. Calle Descalzos, número 30 piso primero informaran. 3—3

Carnicero

Hay uno casado, que desea colocarse, con buenos conocimientos en el ramo de carnicería. Para más detalles dirigirse á don Cipriano Perez en Aibar. 3—3

Farmacia

Se desea comprar una con su correspondiente partido en esta provincia ó en pueblo limítrofe á ella.

Dirigirse á don Jacinto Baranguán, farmacéutico de Sesma (Navarra). 3—7

A los médicos

Se vende una pila eléctrica de corrientes contínuas, fuerza 15 elementos que desarrollan 35 miliamperes. Apenas se ha usado y se dará baratísima.

Tambien se vende una jeringuilla Roux, completamente nueva, y muy barata.

Informará en Tudela doña Cruz Iribarren, Plaza de San Jaime, Botica. 15—5

Imp. de EL ECO DE NAVARRA.

†

DON ZACARIAS CELAY Y LABAYEN

Falleció el dia 8 de Abril de 1903

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

D. JOSÉ IÑARRA Y FAMILIA

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, HOY MIÉRCOLES, 15 del actual, á las DIEZ de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 15 de Abril de 1903.

No se reparten esquelas.

(c) Ministerio de Cultura

FABRICA DE AGUARDIENTES
y rectificaciòn especial de anisados
Lino Martinez de Espronceda

ESPECIALIDAD
Anìs Espronceda
TAFALLA (Navarra)

HERNIADOS.-QUEBRADOS, LEED

El braguero Non-Plus-Ultra de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el Parche antiherniario Vidal, de la misma casa, preparado á base de la resina de «Calophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expreso para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la *hernia* y molestan menos al herniado.

El *Pavche antikerniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *heraia*, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchísimas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas horriblemente de su *hernias*, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoria de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su *hernia*, las que juntamente con nuestras instrucciones y á beneficio de nuestro tratamiento, basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la *hernia*, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo; aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la *hernia*, indicarles la clase de braguero que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha *hernia*, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amen de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

HERNIADOS: Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de correr, que por sí solos son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias. Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con el «especialista señor Vidal;» dicho señor estará en Pamplona los dias 20 de Abril por la tarde, dia 21 todo el dia y 22 por la mañana solamente, hospedándose en el hotel La Perla, y recibirá los indicados dias á todos los que deseen curarse de sus hernias. Despacho en Barcelona-Gracia, calle San Rafael, 10 primero.

15 17

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnifico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.
ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.
ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.°, 2.ª—*Representante*, F. Sintes.
Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—*Representante*, F. E. Boissin.
Representantes en todas las poblaciones importantes.
Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 3 y 31 Enero 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 16 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para varios puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Malaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Aacante, Valencia Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz los miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000 MARCOS ó aproximadamente **Pesetas 1,000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á *Marcos*	500000
1	Premio á *Marcos*	200000
1	Premio á *Marcos*	100000
1	Premio á *Marcos*	80000
2	Premio á *Marcos*	60000
2	Premio á *Marcos*	50000
3	Premio á *Marcos*	40000
1	Premio á *Marcos*	35000
5	Premio á *Marcos*	30000
5	Premio á *Marcos*	20000
2	Premio á *Marcos*	15000
16	Premio á *Marcos*	10000
55	Premio á *Marcos*	5000
103	Premio á *Marcos*	3000
155	Premio á *Marcos*	2000
616	Premio á *Marcos*	1000
14	Premio á *Marcos*	500
1022	Premio á *Marcos*	400
33 88	Premio á *Marcos*	169
9970	Premio á *Marcos*	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene *115.000 billetes*, de los cuales *55.755* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55 755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos *50.000*, de la segunda *55.000*, asciende en la tercera á *60.000*, en la cuarta á *70.000*, en la quinta á *80.000*, en la sexta á *90.000* y en la séptima clase podria en caso mas feliz eventualmente importar *600.000*, especialmente *300.000*, *200.000* *100.000* Marcos etc.

La casa infra crita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslo por Valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra órden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10--
1 Billete original, medio: Pesetas 5--

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de todos los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo las garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria a los interesados, los billetes podran devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

25 DE ABRIL DE 1903

VALENTIN Y Cía.
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, contusión, etc. y en el de pies doloridos, corte se el emplasto en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores bliosos.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y C.ª, Barcelona.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
Los Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Pildoras, 4f. y 2f.25; Jarabe, 3f.

Cafénervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los colores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infalíblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Docto. Morales. Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos, se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas de OCHOA
Véase lo que de ellas dice *El Médico Práctico*:

«Es un producto sancionado por la experiencia de más de 20 años, y cuya base es el bromuro de potasio químicamente puro. Sus resultados son tales, que allí donde la medicación polibromurada fracasa, obtienen estas pastillas un éxito. Su asociación es tan ingeniosa que, contra lo que sucede con el uso prolongado del bromuro, el apetito se estimula, las fuerzas renacen, vuelve la alegría sin experimentar el enfermo la somnolencia y abatimiento que acompañan el uso ordinario del bromuro».

PROSPECTOS GRATIS EN CASA DEL AUTOR

Corredera Baja, 15 y 17, 2.°, Madrid

De venta en las principales farmacias de España, Canarias, Cuba, México, Filipinas, Buenos Aires y Portugal.

EXQUISITOS
Chocolates
RR. PP.
BENEDICTINOS

Sus clases son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de sus tesores de Gabino Udobro.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 15 MIERCOLES.—Santa *Anastasia* Convirtió San Pablo á las Santas Basilisa, Elena y Anastasia á la fé, las cuales presenciaron el martirio de este Apóstol y el de San Pedro, y ayudaron á dar sepultura á estos dos Principes de la Iglesia. Luego que llegó á noticia de Nerón, fueron puestas en una tenebrosa prisión, y no habiendo sido vencida su constancia por medio alguno, sufrieron las cortasen la lengua, piés, manos y cabeza el dia 15 de Abril de la Era cristiana.

Tambien se conmemoran hoy Santos Victorino y Lamberto mártires.

Procuremos hacer cada día nuevos progresos en la virtud y renovarnos con las acciones de de piedad y devoción.

CULTOS

Oficio de infraoctava con rito semidoble color blanco.

En la Catedral—A las nueve horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, rosario maitines y laudes.

El Rosario de los Esclavos á las siete.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas, desde las diez y siete y media, hasta las diez y nueve y media.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino—Mayor 99, 2.°
San Lorenzo—Casa parroquial.
San Nicolás—Lindachiquia 20 2.°
San Juan Bautista.—Dormitaleria 32, 2.°
San Agustin—San Agustin 9, 2.°

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER — Valores de Navarra	PRECIOS Antr.	PRECIOS Util°
Deuda provincial al 4 por 100	102'75	
Deuda municipal al 4 por 100		
Crédito Navarro.		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. id. obligaciones al 5 por 100.		
La Vinícola (Campanas)		
Tejería Mecánica Pamplonesa		
Balneario de Betelu		
Aguas de Arteta		
Iruña		
Azucarera (Marcilla)		
Azucarera (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas	146	
4.ª á 8.ª Séries con 60 por 100 desemb	134	
Electra Pamplonesa		
La Vasco Navarra		
Id. completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad		
Electra-Irati	170	
«La Vasconia».	106	
Aguas minerale de Burlada.		
Electra del Keiles.		

(Del Boletin de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer 12'5
Id. mínima de ayer 2'8
Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros. 721'1
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 462

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de de esta ciudad las personas siguientes:

Don Angel Urriza, don Enrique García don Tomás Navarro, don Teófilo Andrés, don Fausto Quevedo, don Diego Diaz Zabala, don Luis Rodriguez, y con Cecilio Royo.

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el dia de ayer:

De causa pendiente	28
Arresto mayor	8
En expectación de marcha	5
Total	41

MERCADO DE CEREALES

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

	ROBO — Reales vellón	Doble decálitro — Pesetas
Trigo	21'80	3,87
Avena	10,50	1,50
Cebada	12,50	2,25
Habas duras	17,50	3,12
Beza	17,50	3,12
Maiz	18.50	3.30
Aiscol	15,50	2,75
Girón	16,00	2,84
Alholva	19,00	3,87

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones 5 hembras 1

Defunciones.—Juan Navaz, de 12 meses, de Pamplona, Nueva 22.—Antonio Luengas, de 21 años, de Sofa, Hospital militar.—Policarpo Gomez, de 61 años, de Villaciervos, Navarrería 3, 2.°.—Antonio Zunzarren, de nueve meses, de Pamplona. San Lorenzo 18, 2.o.—Nicolasa Cilveti, de dos meses, de Pamplona, Inclusa.—Ana Echarte, de 5 años, de Pamplona, Navarrería 19, 3.°.—Nicolás Simón, de 43 años, de Murchante, Hospital civil.—Iñigo Fernandez, de 21 años, de Ullibain, Hospital mititar.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION AMENA

NOTAS CÓMICAS:

En una reunión de personas distinguidas.

Un caballero dice á una señora:

—Su amiga de usted tiene una memoria prodigiosa.

—No tanta como V. asegura, contesta la señora. Pregúntele V. la fecha de su nacimiento, verá como no la recuerda.

En el tribunal:

El juez.—Vuestros antecedentes no son malos. ¿Por qué, pues, se ha dejado usted arrastrar hasta el punto de robar esta suma?

El acusado, con dignidad.—Fué para pagar una deuda de honor.

—Un consejo.

—¿Cuál?

—Sobrino mio—me ha dicho—trátate siempre con personas honradas, porque son las más fáciles de engañar.

Disculpábase un ladrón ante Demóstenes, diciendo:

—Yo no sabia que esto fuese vuestro.

—Pero sabías—replicole Demóstenes—que no era tuyo.

PENSAMIENTOS

Dios manda al hombre que perdone, y á la sociedad que castigue.

Para saber hablar es preciso saber escuchar.

El deseo y la felicidad no pueden vivir juntos.

CHARADA

Cultiva la *un dos tres cuatro dos tres*, y de ello se alaba
y comete mucha *un cuatro*,
porque nunca acierta nada.

Solución á la anterior: PI-TA-RRO-SA

La cocina práctica

MI PLATO

Ternera á la borgoñona.—En pedacitos cuadrados é iguales se corta pierna de ternera, después de espolvereados con harina se ponen en una cacerola que se tendrá al fuego con bastante manteca. Con caldo del puchero, igual cantidad de vino blanco se cubren los huesos de ternera y unas setas picadas y rehogadas en aceite. Puesto todo en no mucha lumbre, bien sazonado se deja cocer por espacio de una hora. Se coloca en una fuente la ternera y se adorna con las setas, vertiendo encima su salsa.

TRINCHANTE

CREMESIMON POUDRE SAVON maravillosa para suavizar y blanquear el cutis